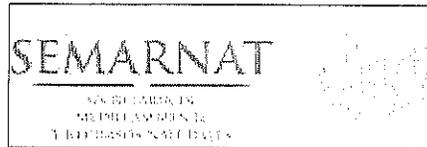


**INFORME DE COMISIÓN**

**C. M. EN I. MAURO RAMÓN BALLESTEROS FIGUEROA  
PRESENTE**



NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA:	3 de noviembre de 2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:		
LUGAR: Lázaro Cárdenas, Mich.	PERIODO:	21 de octubre de 2015

**OBJETO DE LA COMISION (DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA)**  
Reunión del Grupo de trabajo para protección de los esteros

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

Con el objeto de dar seguimiento a los acuerdos generados en la pasada reunión celebrada el 14 de octubre de 2015, nos reunimos los participantes del Grupo Técnico Financiero para la protección de los esteros de Barra de Santa Ana y Barra de Pichi.

el objetivo de esta reunión fue la presentación por parte de la Dirección de Obras Públicas del proyecto para la protección de los manglares, zona federal marítimo terrestre en Barra de Santa Ana y de los puentes vehiculares de Barra de Santa Ana y Barra de Pichi.

La Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado presento el oficio de autorización para que se realicen los trabajos de protección en los puentes vehiculares que cruzan los esteros de Barra de Santa Ana y Barra de Pichi.

Los montos presupuestados ya definidos quedan de la manera siguiente:

Barra de Santa Ana:

- Zona Federal Marítimo Terrestre 272,275.00
- Zona de Manglar 175,000.00
- Puente con malla 444,285.00
- Puente con reja de acero 785,785.00

Barra de Pichi:

- Puente malla 797,334.00
- Puente con reja de acero 1,301,245.00

Total para la protección con malla 1,688,894.00

Total con reja de acero 2,345,590.00

El comité autorizo el proyecto y se acordo que en fecha lo más cercana posible el coordinador del comite

Ing. Serafin Delgado Magaña  
Jefe de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros

Declaro, bajo protesta de decir de verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario